

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PERSONAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
HIDALGO (ITAIH)**

RESPONSABLE Y DOMICILIO

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), a través de la Dirección de Administración y Finanzas, con domicilio en Camino Real de la Plata, No. 336, Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS RECADADOS Y FINALIDAD

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente único de personal, acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos y fiscales, cubrir perfil de puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales, integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Instituto, ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional, para incorporar, renunciar o modificar el seguro de separación individualizado, para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud; y programar acciones de capacitación. Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación: Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; rubrica y/o firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; Pasaporte; Licencia de Conducir; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción).

Datos de Contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).

Datos laborales: Clave de número de empleado; clave del puesto; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado; nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta; y, en su caso, honorarios; gastos de viáticos y datos contenidos en facturas y tickets de comprobación de éstos.

Datos Legales: Carta de antecedentes no penales, Constancia de no inhabilitación.

Datos académicos: Título y Cedula Profesional, Carta de pasantía, Certificado de Estudios, Historial Académico, Carta de Exención de Examen Profesional, Constancia de Promedio; calificaciones; tipo de exámenes (ordinario/extraordinario), y número de cuenta, matrícula, expediente o boleta.

Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de cliente; CLABE bancaria; número de monedero electrónico; datos del manejo de cuenta (comisiones intereses, pagos); datos de beneficiarios, actividad económica y régimen fiscal en cédulas del RFC.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Códigos que a través de la tecnología llevan a datos personales: Código QR; Código de barras; Código OCR, cadenas y sellos digitales, vínculos electrónicos.

Adicionalmente, se informa que se solicitarán los siguientes datos personales que son considerados sensibles: Datos de salud.

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos y las finalidades para los que son recabados son con estricto apego a la ley, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, 13, 19, 20, 22, 32, 34, 39, 43, 70, 75, 76, 79, 81 y demás relativos y aplicables de la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, así como en las disposiciones contenidas en los Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos del ITAIH aprobados el 20 de noviembre de 2019, así como el Manual de Lineamientos Internos de Operación que regulan la asignación de comisiones, viáticos y pasajes nacionales e internacionales para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), de fecha 13 de enero del 2021.

MECANISMOS DE ACCIÓN

En caso de no estar de acuerdo con dicho tratamiento, Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Camino Real de la Plata, No. 336, Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084, con números telefónicos 771-719-3622 y/o 771-719-5601, ext.105 y 127, o bien en el correo electrónico instaccesohidalgo@itaih.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los números 771-719-3622 y/o 771-719-5601, ext.105 y 127.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se hace de su conocimiento que el ITAIH, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales que a continuación se indican:

TERCEROS	FINALIDAD
INSTITUCIONES DE SEGUROS	Para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional.
	Para ser asegurado y designar beneficiarios de Seguridad Social
	Para incorporar, renunciar o modificar el Seguro de Separación Individualizado.

Para estas transferencias requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus datos personales sean transferidos para alguna o todas las finalidades señaladas, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición los formatos respectivos para cada una de estas finalidades, de la institución de seguros que corresponda.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo artículos 14, 16 Y 98, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, se harán públicos los datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la referida Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como son: nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; remuneración

bruta y neta; gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; e información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento vía correo electrónico o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia a través de la Dirección de Administración y Finanzas.

Fecha de elaboración o última actualización: 15 de junio de 2021.